



SECPLAC

Licitaciones - Contratos
Gestión Administrativa

PROMULGA ACUERDO N°13 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 8 FEBRERO DE 2011 QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011

N° 822 =

DECRETO EXENTO N° _____ 2011

RECOLETA, **21 FEB 2011**

VISTOS:

- 1.- El decreto exento N° 4439 de fecha 16 de diciembre que promulga acuerdo N° 153 del Concejo Municipal de fecha 7 de diciembre del 2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal 2011.
- 2.- El decreto exento N° 633 de fecha 28 de enero de 2011, que aprueba modificación Presupuestaria N° 1 del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Acuerdo N° 13 del Concejo Municipal de fecha 8 de febrero de 2011, que aprueba modificar el presupuesto municipal vigente para el año 2011.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE ACUERDO N° 13 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2011, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:**

AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31	INICIATIVAS DE INVERSION		
02	PROYECTOS		
002	Consultorías		
051	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2011		2.114.-
004	Obras Civiles		
051	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2011	2.114.-	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; DIONISIO VIO BARRAZA, SECRETARIO MUNICIPAL(S).

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



D. Vio Barraza
DIONISIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

SLG/DVB/SRR/jpj
TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, DAF, Contabilidad y Presupuesto, Administración Municipal, SECPLAC



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 13

RECOLETA, 08 FEBRERO 2011

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Extraordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Marcelo Madrid; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2011 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31	INICIATIVAS DE INVERSION		
02	PROYECTOS		
002	Consultorías		
051	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2011		2.114
004	Obras civiles		
051	Construcción y Mejoramiento Espacios Públicos 2011	2.114	

Concurrieron con sus votos favorables a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

DVB/pgs

- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **Ad. Municipal**
- **Secret. Municipal**



D. Vio Barraza
DIONISIO VIO BARRAZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)